

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Si usted desea presentar una queja o reclamación:

- 1) Diríjase a nuestras oficinas. Trataremos de ofrecerle una solución a su problema.
- 2) No obstante, en caso de no haber resuelto sus demandas, le informamos que **RUIZ & ANDICOBERRY Correduría de Seguros S.L.** dispone de un Departamento de Atención al Cliente totalmente externo, al cual puede acudir en caso de reclamación o queja por nuestros servicios: D. Domingo Lorente Carrón (c/ Nuñez de Balboa 116. 3º. 28006 Madrid. Tel: 91 411 18 98. Fax: 91 562 27 02. Email: atencionalcliente@cmste.com).
- 3) En caso de disconformidad con la resolución de nuestro Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse a:

Comisionado para la Defensa del Asegurado y del Partícipe de Planes de Pensiones.

Pº de la Castellana 44. 28046 Madrid.

Tel: 902 197 936. Fax: 91 339 71 33

Así mismo, le informamos que RUIZ & ANDICOBERRY dispone de un “Reglamento de Funcionamiento del Departamento o Servicio de Atención al Cliente”.